

## Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

### Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **551 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **Martes 03 de febrero** del presente año, a partir de las **13:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el **edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA\*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA\*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones 545, 546, 547, 548, 549 y 550 Ordinarias. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA\*).
4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):
  - 4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA\*).
  - 4.2 Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. Resolución al respecto (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO\*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA\*; Lineamientos Divisionales).
  - 4.3 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 48 al 55 del RES\*).
  - 4.4 Dictamen de la Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 34 Fracc. VI del RO\*; Lineamientos Divisionales).
    - 4.4.1 Propuesta de Lineamientos para el “Cálculo del índice de desempeño para la asignación de grupos a alumnos de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Azcapotzalco” (Art. 34, Fracc. VI del RO\*).
  - 4.5 Solicitud de prórroga que presenta la Comisión Encargada de Analizar, y en su caso, Proponer Alternativas de Solución a la Problemática que Afecta a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Relacionada con los Cursos de Lenguas Extranjeras en sus diversas modalidades (Comisión Divisional).
5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
  - 5.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Ing. Fernando Almanza Hernández del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
  - 5.2 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Gerardo Vázquez Huerta del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química.

- 5.3 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Carlos Barrón Romero del Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Carlos Avilés Cruz y Dr. José Raúl Miranda Tello del Departamento de Electrónica y Dr. Gueorgi Khatchatourov del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.
6. Diplomados (Art. 6 del RD\*):
  - 6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Energía (tercera edición), que presenta la Jefa de Departamento de Energía.
  - 6.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Análisis y Diseño Estructural (tercera edición), que presenta la Jefa de Departamento de Materiales.
7. Determinación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, para los procesos de admisión 2015 Primavera y Otoño, y 2016 Invierno (Art. 8 del RES\*).
8. Constitución del Comité Electoral que llevará a cabo el proceso de Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016 (Art. 19 y 20 del RIOCA\*).
9. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de Convocatoria para Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016 (Art. 16 al 35 del RIOCA\*, del 31 al 33 del RO\* y 28 de la LO\*).
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Vigésimo Cuarto Premio a la Docencia (Art. 278 del RIPPPA\*).
11. Asuntos Varios.

**A t e n t a m e n t e**

**“Casa abierta al tiempo”**

**Dr. Luis Enrique Noreña Franco**  
**P r e s i d e n t e**

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:  
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>